

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASIGNATURA LITERATURA UNIVERSAL

En Mérida, a 18 de febrero de 2016, en el Centro de Profesores y Recursos de dicha ciudad, se reúnen los profesores de la Comisión permanente de la Asignatura “Literatura Universal”, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, y con el siguiente Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior, de 19 de noviembre de 2015.
- 2.- Información de los Coordinadores.
- 3.- Seguimiento y debate sobre contenidos y lecturas obligatorias básicas de la materia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes que se relacionan en el Anexo I. Excusa su inasistencia Dña. María Luisa Carbajo Mejías.

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba el Acta de la sesión del 19 de noviembre de 2015 por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan sobre las fechas de la celebración de las PAU en la convocatoria de junio. Se informa, asimismo, sobre las noticias que se tienen del futuro de la prueba y se comentan los posibles cambios en la asignatura a tenor de los cambios legales producidos.

Punto 3 del Orden del día. En línea con lo comentado en el punto anterior, se sostiene un interesante debate sobre la marcha de la asignatura, sus resultados y el interés que despierta entre el alumnado, no solo de humanidades. A tenor de ello, se comentan los deseables cambios que debería recoger el Decreto de la Junta de Extremadura y se acuerda remitir un escrito a las autoridades educativas en el que se solicite el paso de la asignatura a segundo de bachillerato, exponiendo toda una serie de razones, basadas en la experiencia acumulada y en los resultados y expectativas creados, en las que se aluda a cuestiones claves como la diferencia de madurez entre los alumnos de primero y de segundo de bachillerato; el carácter complementario y transversal que esta asignatura ha desempeñado respecto a otras en el bachillerato y el efecto benéfico que ha tenido en la preparación de las PAU para el alumno; la razonable ponderación que esta asignatura debe de tener en las calificaciones de las PAU para muchos grados de la UEX; los positivos datos de matrícula creciente de alumnos en los últimos años; o bien, el que esta asignatura haya recuperado el interés por la Literatura en los alumnos de bachillerato, con lo que ello supone para la formación y madurez intelectual de estos alumnos, etc.

Por otra parte, se acuerda, salvo razón de fuerza mayor, convocar la última reunión de la comisión en el curso 2015-16, el día 21 de abril, jueves.

Sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Mérida, a 18 de febrero de 2016.

Fdo. Ángel Benito Pardo

Fdo. José Luis Bernal Salgado

ANEXO I

ASISTENTES REUNIÓN COMISIÓN PERMANENTE LITERATURA UNIVERSAL

18 DE FEBRERO DE 2016

- Dña. María del Carmen Álvarez Gordillo (IES Santiago Apóstol. Almendralejo)
- Dña. Mercedes Carapeto González (IES Norba Cesarina. Cáceres)
- D. Pedro Díaz Serrano (Escuela Virgen de Guadalupe. Badajoz)
- Dña. Carmen Folgado Fernández (IES Castelar. Badajoz)
- D. Manuel Gallego Cidoncha (IES Donoso Cortés. Don Benito)
- D. Celestino M. García Guzmán (Colegio María Auxiliadora Salesianos. Mérida)
- Dña. Isabel Gil Gahete (IES Luis Chamizo. Don Benito)
- M^a Pureza González Ramírez (IES Alba Plata. Fuente de Cantos)
- Francisco Javier Marcos Porras (IES Eugenio Frutos. Guareña)
- D. Ángel Manuel Silva Ruiz (IES Ciudad Jardín. Badajoz)

- Dña. Marisol Fernández (Escuela Virgen Guadalupe. Badajoz) (invitada)
- D. Francisco J. Tardío Gastón ((IES Ildefonso Serrano. Segura de León) (invitado)